

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**

**DE ATOYAC, JALISCO**

--- ACTA NO. 2/2016 DOS, AÑO DOS MIL DIECISEIS, ---  
--- SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ATOYAC, JALISCO, ---  
--- DEL DÍA 29 DE FEBRERO DE 2016. ---  
--- TOMO.- I UNO - VOLUMEN.- 1 PRIMERO. ---

--- En la Villa de Atoyac, Jalisco, siendo las 18:10 Diecinueve horas con diez minutos de la tarde del día 29 de Febrero del año 2016 dos mil dieciséis, estando presentes en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de Atoyac, Jalisco, de conformidad con lo previsto por el artículo 47 cuarenta y siete, fracción III tercera y demás aplicables y relativos de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así mismo y con fundamento en lo establecido por el artículo 9 noveno y demás relativos y aplicables del Reglamento del Funcionamiento Interno de las Sesiones del Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco, tenga verificativo la Sesión ordinaria de Ayuntamiento, a la que previamente fueron convocados los Municipales, la cual es presidida por el LIC. RUBEN VELASCO GUTIERREZ, Presidente Municipal, con la asistencia de los C.C. REGIDORES PROPIETARIOS, C. HERIBERTO GÓMEZ VILLALVAZO, C. GERARDO CHÁVEZ GUTIÉRREZ, C. MA. ARACELI PANIAGUA BARAJAS, LIC. FRANCISCO JAVIER DE LA CRUZ JIMÉNEZ, C. APOLONIO DE LA CRUZ TOSCANO C. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ BARAJAS C. MARÍA AMPELIA CHÁVEZ SOSA, LIC. FÁTIMA GEORGINA FAJARDO ZUBIETA, la Síndico Municipal, YARELI ANGUIANO GALVAN y el Suscrito Secretario General LIC. SALVADOR RAMÍREZ GÓMEZ. ---  
--- Acto continuo, se procedió a celebrar la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de conformidad a lo dispuesto por el artículo 5 quinto, 9 noveno y 10 décimo del Reglamento del Funcionamiento Interno del Ayuntamiento de las Sesiones de Atoyac, Jalisco; El C. Presidente Municipal da su autorización y somete a su consideración el siguiente Orden del Día: ---

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACION DE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR.
- II. LECTURA, EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACION DE LA ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 28 DE ENERO DE 2016
- III. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
- IV. PRESENTACION, LECTURA, DISCUSION Y ACUERDO CORRESPONDIENTE DE PROPUESAS O ASUNTOS AGENDADOS

--- Se aprueba por **Unanimidad del Pleno**, la dispensa de la lectura del acta de la sesión ordinaria No. 02/2016 de fecha 29 de Febrero de 2016 del Tomo I, Volumen I.-----

--- **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.**-----

De acuerdo a lo que establece el artículo 16 decíséis del Reglamento del Funcionamiento Interno de las Sesiones del Municipio de Atoyac, Jalisco, el C. Presidente Municipal, Lic. Rubén Velasco Gutiérrez, somete a aprobación el Orden del Día.-----  
----- El C. Presidente Municipal Lic. Rubén Velasco Gutiérrez, somete a discusión y aprobación en votación económica que se aprueba el orden del día propuesto.-----

--- Se aprueba por **Unanimidad del Pleno**, el Orden del Día propuesto por el C. Presidente Municipal Lic. Rubén Velasco Gutiérrez,-----

--- **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: PRESENTACION, LECTURA, DISCUSION Y ACUERDO CORRESPONDIENTE DE PROPUSTAS O ASUNTOS AGENDADOS.**-----

--- En el desahogo del cuarto punto del Orden del Día, el C. Presidente Municipal Lic. Rubén Velasco Gutiérrez; hace la presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente de propuestas o asuntos agendados.-----

**1. APROBACION DEL INFORME ECONOMICO DE FERIA ATOYAC, 2016.**

--- En el desahogo de este IV.1 del Orden del Día el C. Presidente Municipal, Lic. Rubén Velasco Gutiérrez; solicita al Pleno del Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco, su autorización de del informe económico de Feria Atoyac, 2016, en la cual se obtuvo una utilidad de \$435,838.40 (cuatrocientos treinta y cinco mil ochocientos treinta y ocho 42/100 M.N.).-----

--- El C. Presidente Municipal, Rubén Velasco Gutiérrez, somete a discusión y aprobación en votación económica el punto IV.1 del Orden del Día.-----

--- Se aprueba por **UNANIMIDAD DEL PLENO** la propuesta presentada por el Lic. Rubén Velasco Gutiérrez, Presidente Municipal; del informe económico de Feria Atoyac, 2016, en la cual se obtuvo una utilidad de \$435,838.40 (cuatrocientos treinta y cinco mil ochocientos treinta y ocho 42/100 M.N.).-----

----- **ACUERDO 08/2016** -----

--- **PRIMERO.**--- El pleno del H. Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco aprueba por **UNANIMIDAD** la propuesta presentada por el Lic. Rubén Velasco Gutiérrez, Presidente Municipal; del informe económico de Feria Atoyac, 2016, en la cual se



Fajardo Zubieta; pide la palabra para solicitar al encargado de Turismo de este H. Ayuntamiento le presente el programa de trabajo que se llevará a cabo en nuestro municipio.

La Regidora, Lic. Fátima Georgina Fajardo Zubieta; comenta sobre la credencialización del personal, puesto que no se han entregado las credenciales y son de mera importancia para identificación personal ante las distintas dependencias de Gobierno Estatal y Federal, de igual manera el Regidor, Apolonio de la Cruz Toscano, menciona que dichas credenciales son importantes y urge que se entreguen.

El Regidor, Apolonio de la Cruz Toscano, en su uso de la palabra comenta al pleno sobre el uso que le da el Director de Obras al vehículo oficial de dicha dependencia, ya que lo emplea para uso personal, y pide que se tomen cartas en el asunto, ya que dicho vehículo es solo para cuestiones laborales afines a la dependencia de igual forma hace mención sobre el proyecto del andador realizado en Unión de Guadalupe.

La Regidora, Fátima Georgina Fajardo Zubieta; propone al Pleno que para las ferias de 2017 y 2018 se otorgue un día gratis, se somete a votación económica este punto y se aprueba por **UNANIMIDAD DEL PLENO**.

El Regidor, Apolonio de la Cruz Toscano, en su uso de la palabra comenta al pleno sobre la situación desagradable en que se encuentra el panteón municipal, puesto que el encargado ya no está en condiciones aptas para dar el mantenimiento indicado a dicha área, por lo antes mencionado se propone sustituir a dicho trabajador por una persona con las condiciones aptas para que realice dicho trabajo, se somete a votación económica este punto y se aprueba por **UNANIMIDAD DEL PLENO**.

La Sindico, C. Yareli Anguiano Galván, en su uso de la voz comenta al pleno del ayuntamiento sobre los comentarios que han surgido respecto a supuestos robos que han realizado los elementos de seguridad hacia los detenidos, la mayoría de los detenidos encontrándose bajo los efectos del alcohol, en base a lo antes mencionado el Presidente Municipal, Lic. Rubén Velasco Gutiérrez; Propone al Pleno que en cada detención esté presente la Sindico Municipal, Yareli Anguiano Galván; se somete a votación económica este punto y se aprueba por **UNANIMIDAD DEL PLENO**.

El Regidor, Apolonio de la Cruz Toscano, en su uso de la palabra expone al pleno que cada obra que se deba autorizar en cabildo se debe presentar su respectivo proyecto, para tener vasto conocimiento sobre la obra que se llevará a cabo, de igual manera hace mención de con que recursos/fondos cuenta el Municipio.

PRESIDENTE MUNICIPAL

*Felipe Delgado*

C. YARELI ANGUIANO GALVÁN



SÍNDICO MUNICIPAL.

REGIDORES

C. HERIBERTO GÓMEZ VILLALVAZO C.D. PERLA CELINA PEÑA BECERRA

*Heriberto Gomez*  
*Perla*


C. GERARDO CHÁVEZ GUTIÉRREZ C. MA. ARACELI PANIAGUA BARAJAS

*Gerardo Chavez Gutierrez*  
*Araceli Paniagua B*

C. APOLONIO DE LA CRUZ TOSCANO

*Apolonio de la Cruz T.*

LIC. FRANCISCO JAVIER DE LA CRUZ JIMÉNEZ



C. JOSÉ LUIS RODRIGUEZ BARAJAS

*Jose Luis Rodriguez Barajas*

C. MARÍA AMPÉLIA CHÁVEZ SOSA

